

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,90.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADO.—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 11

17.613

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 17 de Mayo de 1918.

TALLERES: Paco Seo de Luena, 11.

Nuestra desgracia

Siempre que por los elementos directores se trata de modificar cualquiera de los organismos que integran el funcionamiento de la nación, resulta gravemente perjudicada nuestra ciudad.

Nadie ha olvidado el despojo de que fuimos víctimas al establecer la nueva división de los cuerpos de ejército, privándonos de la Capitania general, e infliriendo a esta capital gravísimo daño, moral y materialmente.

Posteriormente, la creación de una Universidad en Murcia, ha dado motivo a pérdidas lamentables que afectan en primer término al comercio y a la industria.

Hoy estamos amenazados de otra amputación, si todas las fuerzas vivas de esta ciudad no cooperan y se unen para evitar el propósito.

Nos referimos al proyecto de Reformas Judiciales, presentado a las Cortes en 12 de Abril último.

En dicho proyecto se establecen tales bases descentralizadoras, que nuestra antigua y gloriosa Chancillería, en donde se tramitan en 2.ª instancia los pleitos del extenso territorio que forman las tres provincias limítrofes a la nuestra, y parte de nuestras posesiones de Marruecos, quedaría reducida a instancias los asuntos que afectan a nuestra provincia.

Percatados los profesionales de la gravedad de las reformas proyectadas, sprítanse a la defensa de sus intereses y en primer término, el culto secretario de Sala señor Pardo, formuló unas enmiendas a dicho proyecto, algunas de las cuales hizo suyas el Colegio de Abogados. El Decano y Secretario de esta Corporación, señores Aguilera y La Guardia, de acuerdo con sus compañeros de junta, se dirigieron a los Decanos de los demás Colegios de Audiencias Territoriales, para que todos unidos, luchan en defensa de sus derechos en peligro.

Apreciada la iniciativa de este Colegio, los demás Decanos han delegado en él de esta capital la forma de verificar la unión y en una conferencia telefónica celebrada anteañoche, entre el señor Aguilera, que se encuentra en Madrid y el decano accidental señor Camacho, se convino en telegrafiar, como se hizo, a todos los Decanos, para celebrar una reunión mañana día 18 a las tres de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia en Madrid.

El Colegio de Abogados no piensa descansar un instante en defensa de los intereses que le están encomendados a su Junta directiva.

¿Pero este asunto afecta solamente a los profesionales? Si se llevara a cabo la reforma, no causaría perjuicios a la ciudad en general.

Pues si esto es así, entendemos que precisa que nuestros Senadores y Diputados, de todos matices políticos, el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio e Industria y todas cuantas entidades representan las fuerzas vivas de esta capital, deben unirse para evitar el daño que amenaza a importantes intereses locales.

Resurgimiento

No tenemos gran fe en la eficacia de las asambleas. Por lo general, esos actos colectivos, que se inspiran desde luego en un sano criterio de regeneración, no alcanzan ningún resultado práctico. Se desenvuelven simplemente en el campo de la teoría.

Una clase, un gremio, una colectividad cualquiera, se reúne para estudiar sus necesidades y exponer sus aspiraciones. La asamblea delibera amplia y concienzudamente; se pronuncian unos cuantos discursos que entusiasman a la concurrencia; se organiza un banquete con brindis patrióticos; se aprueban unas conclusiones que los gobernantes prometen examinar y atender... Y hasta otra.

Ciara es que siempre queda algo aprovechable, como, por ejemplo, el mayor desarrollo del espíritu de reivindicación y mejora. Si no se consigue más, cúspide a los gobiernos indiferentes que no saben convertir en realidad los anhelos colectivos. Y es que en todos los ministerios debe haber un caso rojo donde caen las distintas conclusiones que el diario se elevan al Poder central en demanda de apoyo.

Pues bien; ahora se ha celebrado una asamblea de egipcólogos, de cuyo resultado hemos dado cuenta al público en nuestras informaciones telegráficas. La buena teoría ha quedado resuelta la

reorganización agrícola para que la producción nacional entre en un período de florecimiento. Los discursos han difundido por el país la idea optimista de un próximo engrandecimiento agrario.

No sabemos qué saldrá en resumidas cuentas, de estos nobles anhelos nacionales. Pero quisieramos que el esfuerzo particular y la protección oficial fuesen los generadores de nuestro optimismo. O sea, que sañéremos de una vez del pomposo y vacío terreno de las agradables teorías para entrar de lleno en el campo de la práctica y tocar aquellas realidades que piden los pueblos españoles con las de suprema salvación.

Las regiones esencialmente agrícolas cifran todas sus esperanzas en ese movimiento encaminado a intensificar los cultivos y hacer más extensas las zonas laborables. Se piden facilidades económicas para el agricultor, medios de transporte para su tráfico de productos, implantación de los modernos sistemas de riego; se quiere, en una palabra, encuzar la agricultura por caminos de franca prosperidad.

El problema interesa muy directamente a nuestra provincia. Granada tiene en la agricultura su principal elemento de riqueza y aspira también a multiplicar su fuerza productora mediante la modernización de los procedimientos de cultivo, el establecimiento de grandes explotaciones, la liberación del agricultor de las garras de la usura y de la ignorancia, y el concurso protectorista de los Poderes públicos.

Así, pues, Granada debe seguir interesadamente ese movimiento de reorganización agrícola que acaba de iniciarse con vistas a las realidades españolas. Y oja á que de todo esto se siga algo práctico en provecho de la vida agraria, sino que tengamos que lamentar nuevamente el abandono de iniciativas, conclusiones y proyectos inspirados en un ideal de resurgimiento español.

CRONICA

Incautación o... perturbación

El encarecimiento de las subsistencias sigue su marcha ascendente a pesar de la llamante Comisión de Abastecimientos. La creación de tal Centro, ha contribuido y no poco, a la agravación del problema de la carestía.

Antes de apreciar la tasa, los abastecedores acuden a los mercados; hoy el reintegro es la norma, ante la perspectiva de un aumento seguro en las ganancias.

Las subsistencias se venden al precio que la necesidad impone al comprador, no al que la Comisión determina.

Otra creencia, es querer engañarnos, olvidando que España es la casa socialista del contrabando, de la burra a la ley y de la indisciplina social.

Las virtudes que se mezclan a tales defectos de nuestro carácter, callan.

Los momentos son críticos, de ten sión nerviosa, de vida o muerte para muchas iniquidades, y los movimientos primarios del instinto se levantan clamorosos y el ansia de ganancia inmoderada, se apodera de los espíritus y una lucha canibalesca, de egoísmos insatisfechos, ofrece sus horros a la observación.

El señor Monipodio se ha convertido en árbitro y dueño de la vida nacional.

Los Chiquitzaque y Manifloro (de toda ley, campan por sus respetos, egotando la paciencia del pueblo, la ceja del Gobierno y los escasos haberes con que cuenta la sufrida clase media para aguantar los infinitos disfraces del robo que viene soportando.

La lectura de las escenas de la guerra, despertada dormidos instintos de fiereza y la explotación descarada del hombre por el hombre; deja de revestir forma de prudente medida.

El robo que cada hombre lleva dentro de sí, se muestra sañudo y cruel.

Los más débiles, el pobre y el menesteroso, sucumben abrumados por la carestía.

El poderoso se manifiesta hosco y endiosado.

Acaparadores e intermediarios, acrecen sus ganancias a costa del hambre del pueblo.

La Mora, hoy avergonzada de los hombres; la Religión, tribuna de la Caridad, repite a corazones yertos y sepulcros blanqueados, el Sermón de la Montaña, sin que respondan sus consoladores acentos, otras voces que las repetidas frases de Hamlet (*Palabras, palabras y palabras*) y el Derecho al uso, que se atribuyó en las obras romanas del *ius abutendi* y recibió de Napoleón la forma concreta de un individualismo exagerado; ampara a los especuladores de la economía nacional y consagra a los ojos de la multitud, la propiedad rabiosamente humana, que permite tan antijurídico estado de cosas.

El Derecho es cooperación; fraternidad, la Religión, y bondad la Moral.

No existe otra solidaridad que la de los criminales y explotaciones que se realizan al amparo de una legalidad inicua.

La fraternidad no es de este mundo a lo que parece, y la Moral es un tratado en el que los hipócritas aprenden a disfrazar sus pensamientos y su conducta.

La sociedad actual, resalta un robo organizado. El antepasado de Rousseau; las exageraciones de Hobbes; las crueldades de Leroux y las exaltaciones de Proudhon, son cuentos para niños, com-

parados con el cálido desearo con que se hurta la comida al pueblo y se encarecen los medios de subsistencia.

Urge, en nombre de la salvación pública, en cumplimiento del Derecho que prohíbe hacer daño y como un mandato de la realidad; poner mano firme y vigorosa en tal desconcierto de ganancias absurdas y de hambres forzosas; yendo a la incautación de los artículos de primera necesidad.

La función crea el órgano. Anhelos de equidad y apremios del hambre, exigen una intervención adecuada y enérgica, que impida los abusos y garantice la vida.

La incautación de la flota mercante, si a eso se llega, debe ir seguida de la de las minas de carbón.

Las energías del Gobierno pueden evitar una revolución, impulsada por la miseria.

La indisciplina de los adinerados, que no reconocen otra ley que la de su egoísmo y tienen el corazón en la caja de caudales, puede ser limitada por el pueblo, y si el hambre aprieta, lo será seguramente y entonces habrá llegado el *finis Hispaniae* que dice Ganivet.

No son nubes de pesimismo las que mueven mi pluma. Dolorosas certidumbres me inspiran. El desearo de los intereses creados que regorgitan shitos, es una provocación a los más, a los que han hambre y sed de pan y de justicia.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ

MADRID

Comentarios políticos

LAS ISIDRADAS DE AYER

Durante el día de ayer se desarrollaron en el campo político varias isidradas. Fue la primera, decir que se habían reunido los jefes de artillería (ya no se les llama Juntas de defensas) para protestar de ciertos extremos contenidos en el proyecto de nacionalización de las industrias militares, que entendían que eran lesivos a su dignidad profesional. La segunda isidrada estubo en hablar de crisis, atribuyendo a los ex ministros conservadores una actitud hostil en relación con los presupuestos, pretendiendo que los señores Dato y Berra provocasen la crisis. La isidrada tercera ha sido el anuncio del reintegro en el partido conservador del señor La Cierva y sus huestes. Comentarios... comentarios...

Es cierto, absolutamente cierto que los artilleros estaban molestos con el proyecto de nacionalización de industrias militares, pues temían de él que se les dejase de reconocer su calidad de ingenieros industriales.

El día siguiente existió lo grabado en estas palabras de *La Correspondencia Militar*:

... el proyecto de nacionalización de industrias militares, redactado en un principio sin intervención de centros ni entidades oficiales... contenis preceptos con respecto a la organización y servicio futuro de las fábricas militares que dirigen nuestros artilleros, que no sólo podían estimarse como peyorativos para los fines de la institución militar, sino que estaban completamente en pugna con la parte de las reformas militares que se refiere a industrias bélicas y en último término, implicaban ovidio y menosprecio lesivo a la moral de los artilleros con respecto a sus servicios y a sus prestigios.

Y añade que las observaciones hechas por entidades oficiales y jefaturas de servicios importantes no pueden constituir motivo fundado para la agitación política que han dado lugar.

Como se ve la protesta ha existido y a ello obedecen la suspensión del Consejo de ministros de ayer pretendiéndose que el señor Maura estaba afónico. No es el proyecto el que sufre la tringitica?

Respecto a la otra isidrada, los rumores de crisis, no puede estar más desprovista de razón, pues tanto el señor Dato como el ministro de Hacienda tienen plena conciencia de sus deberes y no han de variar el rumbo patriótico emprendido por el ministro más o menos.

Tal vez algunos están ansiosos de ocupar poltronas ministeriales, pero deben darse cuenta de que no están los tiempos para satisfacer ansias de esa clase.

Dijose ayer que el señor Cierva y los suyos regresaran en el partido conservador. Pero queremos recordar, porque hace muy pocos días que así se dijo, que el señor Cierva se había constituido en minoría independiente.

Al señor Cierva le está pasando ahora lo que ocurre a las niñas casaderas que por estarse demasiado tiempo coquetando con unos y con otros, luego no encuentran novio, cuando les entra de verdad las ganas de casarse.

Frases el político murciano—al decir de los más—porque quiso conquistar en un día la cuna del Poder, y ahora con el barco de sus ambiciones averiado y sin timón quiere ir con el viento, sumándose a otro convoy político.

Estos noticiones suelen ser obligados sumeridos del programa de festejos isidrados con que los madrileños celebran a sus huéspedes. Así luego llegan a Meljalandria de Abajo ciertas como éstas:

«Sabrás como el diputado, que me distingue más que nosotros al melco de

es, me cuenta todos los secretos políticos. Ayer, escuchándome al don Juan Cierva, me decía en un corredor del Congreso:—Mire usted, mire usted. Aquel es el señor Cierva, que está conspirando para entrar en el partido conservador y comerse crados a los demás ex ministros.»

[Se enteró uno aquí de ca cosa!]

MAXIMO GIM

(Prohibida la reproducción).

Madrid, Mayo, 15.

Cinematografía

El arte mudo es quizá, aunque esto sea un poco paradójico el arte de la elocuencia. Ha sido el arte que en el más breve lapso de tiempo ha sabido educarse de los públicos más diversos del mundo, llevando a los cuos, las interesantes sensaciones de las nuevas modalidades artísticas; al vago la inquietud de lo desconcertante, la curiosidad ante los absurdos trucos de la pantalla.

Sobre cuantas coincidencias quisieron sutilmente establecer entre el teatro y el cinematógrafo, pasáremos nosotros rápidamente por ahora, ya que pese a todas las controversias habidas, ambos con su vida próspera las rebates; entre la escena abarrotada por la biteria donde el actor nos convence con la palabra a las veces cáida y agresiva, otras, cáce y quijambrosa expresión plena del drama, de la comedia, del sainete, sin necesidad de más artilugios, y la pantalla la reflejo exacto de la naturaleza viri y grandilocuente en su poesía, donde los matices se mueven haciendo hibr a sus músculos con expresiones tan claras que relevan al espectador de la lectura de los titulares, media la distancia del mar bravo, al lago manso, del tigre real al gato de ringora...

Necesariamente, arte que tan rápidamente se adaptó en las costumbres de todos los pueblos, ha sufrido transformaciones violentas; se ha elevado incalculablemente para satisfacer el gusto exquisito de los que padecían lo más bello, y ha descendido lamentablemente hasta aquellos parajes donde se recibida con la fruición que repudiáramos términos presentados al desarrollor cintas absurdas, descabelladas, pero petrificadas de truenos entre incidentes.

Ha aquí, sentada esta diferencia, el cometido que nos proponemos llenar al comenzar esta sección, que alterará con la de CHISMORREO TEATRAL. Sin sentir plaza de avisados, intentaremos hablar de Cinematografía en su más amplio concepto, llegando un día a compararnos de los actores, otros de los que parecen sorprendidos y son en realidad sencillos medios de que se sirven los operadores para causar nuestra admiración; más tarde a estudiar la producción nacional y los actores que la sirven; no desderezamos tratar, sin particularizar en ningún caso, las condiciones deseadas de los cineastas en España, tan desemejantes de los del Extranjero; el aprendizaje del artista que quiere llegar a ser estrella de film, es una curiosa serie de estudios heterogéneos muy interesantes.

Cuantos acerca del cinematógrafo fueron consultados, opinaron con poca uniformidad. Es perjudicial la influencia del cine?

No son pocos los que han hecho tabla rasa de la frase «No os encarréis en el cinematógrafo, pues pelagra vuestra vista y... vuestra vida».

El aficionado al cinematógrafo que guste del film como de un arte de distracción más, verá satisfecha su curiosidad presentando una o dos secciones germanas, y escogiendo antes escrupulosamente los programas. Las sensaciones violentas, trágicas, más realistas en el cine que en otro espectáculo cualquiera, pueden sergrinos dos emociones diversas, de ánimo, la una, y depresiva la otra. No se nos escapa que de estas emociones al extremo ridículo y lamentable de la exagerada intensidad emotiva, hay una distancia que es fácil salvar. Hay muchos exultados que al final de una serie de series creen ser el auténtico Romeo, o un famoso detective o el más intrépido Isdrón.

Pero de estos casos patológicos de que son víctimas muy especialmente los juveniles, tienen culpa las empresas poco escrupulosas que admiten en sus programas películas con el título de policíacas, que se pasan de ser descabelladas absurdas.

Por estas columnas desfilarán a no tardar y con ambiente de ísteres en el relato, a grupos de esos valientes intérpretes de film, que son a veces actores fracasados en otros artísticos aspectos de la pantalla.

La interpretación de la Naturaleza en el cine, está por desdicha tan tanto descabellada. Los mercantilistas, han dejado aquí hueca nestita de su peso, haciendo al público presenciar con indiferencia, y aún con reproberación las más encantadoras maravillas de la creación, mucho más admirables que todos los trucos y argumentos que pueda ofrecer el más experto preparador.

Pueden contarse cosas muy interesantes del arte de la pantalla, y las contaremos, a base de amabilidad, veracidad e interés.

A. M. F.

Teatro Isabel la Católica

El domingo 19 de Mayo

Compañía de bailes rusos

MISCELANEA

El doble asesinato

Se conocen más detalles de horrendo suceso acaecido en Dólar, y del que reu- tieron víctimas María Picón García y José García Álvarez, (o) el Perruno, violentamente asesinados.

El capitán de la Guardia civil de Guadix, don Isidro Pérez Soto, se trasladó a Dólar, con objeto de esclarecer este crimen.

Los trabajos y averiguaciones realizados por el jefe de la Benemérita, han sido participados por el mismo al Gobernador civil, y de ellos resulta, que las víctimas tenían unos 60 años de edad, y que María apareció vestida, estranguada en la cama.

En los primeros momentos se supuso, que el amante había sido el autor de la muerte de María, y que después de cometer su delito se había dado a la fuga, pero un perro oliendo el estiercol que había en el corral, descubrió el cuerpo del señor García.

La muerte de éste había sobrevenido seguramente por asfixia, pues el cadáver tenía introducido un trapo en la boca.

Las víctimas vivían en la mayor miseria y del reconocimiento practicado en la venta se ve, que los asesinos no se habían llevado una barra y varias ropas, habiendo sido encontradas estas últimas en una acaguía a 14 kilómetros del sitio del crimen.

La barra ha sido hallada por un guardia civil en el término de Guadix. Se ha comprobado la huocencia del *Trompquin*, quien se encuentra en Santa Cruz de Almería, y es ya un anciano de edad avanzada.

Ecos de la vida

En un momento de la corte y regencia en el Ayuntamiento de las Hijas de María Inmaculada del Servicio Doméstico, en bella sociedad Juana Alonso, hija de secretario de este Gobierno civil D. Tirso.

Hasta Baza ha sido acompañada por su padre, y hasta Madrid por don Manuel Bermejo, y hasta la señora de don Manuel Bermejo, quienes van a la corte para presentar los votos religiosos de dos de sus hijas.

Ha marchado a Madrid, D. Miguel Rodríguez Acosta y Lillo.

Se ha hospedado en el hotel París D. Manuel Audo, D. Pedro Bion, don Miguel Vigilia y familia, D. José Corbatera y señora, D. Pablo Vives, don Joaquin Poveda, D. Antonio Bienes, don José A. Gramerciez, D. José de Aragona, D. Juan Domínguez, D. Atofo Casso y D. Antonio López.

Ha regresado de Málaga, la bella señorita Emilia Argos.

También han venido de dicha capital, D. Mariano Gil de la Cruz, D. Antonio Maldonado y su bella hija Concha, D. Juan Antonio de Lara y su sobrino D. Miguel, D. Félix Vallejo y hermano D. Agustín.

Los coadjutores de Granada

Extraordinaria brillantez revistieron los cultos que la nueva Asociación Sacerdotal de coadjutores de Granada, celebró en honor de su patrono el glorioso español San José Oriol, con motivo de la inauguración oficial de dicha cofradía.

Tan solemnemente se verificaron en la iglesia parroquial de Santa Escolástica que al efecto se había engalanado convenientemente.

La iglesia de San José Oriol se colocó en un lugar portátil levantado al lado derecho del presbiterio.

El altar se adornó con multitud de flores del tiempo, artificios y plantas de salón, veas y luces eléctricas.

La tarde del día 15 se celebraron vísperas solemnes, concurrendo todos los señores coadjutores de las parroquias de la capital y los alrededores.

Ayer mañana, a las diez, según terminos dicho, se celebró con unida general.

Recibieron S. D. M. muchos cofrades de los Jueves Encarnados, Arquitectura de Nuestra Señora del Rosario, Hijas de María y otras Hermanas de las que se celebran en dicha parroquia.

A las once se efectuó la función principal.

Obligó la misa el coadjutor de Santa Escolástica don José Alonso, actuando de diácono don Manuel Fernández coadjutor de San Idefonso y subdiácono don Francisco Avila Moral coadjutor de San José.

Revestidos de capas y cetro don Antonio de la Fuente y don Diego García de la Rosa.

La capilla de música del baritone don Julio Vidal cantó la misa del Sacramento de Rivers Miró; «O. Jesu Mi», de Francés; «Bene Pastor» de Vila, y «Die Sanctificatus» de Vice Domini.

Farmacia Alhambra del licenciado Chacón

Surtido completo de productos químicos y farmacéuticos. Especialidades en vacunas, oxigenos y aguas minerales. Especialidad en esterilizaciones para operaciones.

PLAZA DE LAS PASIEGAS

foridades que con su presencia daban mayor solemnidad a la fiesta y explicó el motivo de asociarse los coadjutores, que no era otro sino cumplir los deseos del gran Pontífice: León XIII que en su Encíclica *Humanum genus* recomendó la asociación como el mejor medio para prestarse mutua ayuda en el fiel desempeño del ministerio.

Dijo que necesitaban los coadjutores un modelo y Patrón que eliminara sus inteligencias y diera energías a su voluntad para cumplir fielmente sus deberes y habían solo pedido al señor Arzobispo, éste se dignó señalar como Patrón a San José Oriol y esta era el motivo de la fiesta, presentar al Srato como modelo del coadjutor en el fiel desempeño del ministerio parroquial.

Hizo historia de la vida del Santo y al presentarlo en la iglesia de Nuestra Señora del Pino desempeñando el ministerio parroquial, habló de la institución de la parroquia como la más alta, la más noble y la más necesaria en la sociedad y sin embargo la más abandonada por la mayor parte de los fieles.

Comperó la parroquia a la madre, de la cual dijo que desempeñaba para con los fieles los oficios de la maternidad, dándoles la vida espiritual, conservándola, nutriéndola y acompañando al hombre en todos los momentos de su vida, desde el nacer hasta el morir.

Habló de como esta acción parroquial se desempeña por medio del párroco y de los coadjutores, a los que se ve a todas horas dispuestos a servir con la propia vida las necesidades del pueblo.

Paso a San José Oriol como modelo del párroco, no sólo es su parroquia sino en medio de la sociedad, trabajando hasta morir por el bien del pueblo, y dijo que nunca como hoy habían de poder en práctica aquellas palabras de León XIII «amad al pueblo, id al pueblo, defendedlo de aquellos que tratan de engañarlo y avasalarlo».

Expresó que el mejor medio de salvar al pueblo es acercarlo a Cristo fuera del cual no hay salvación. Exhortó a los fieles para que amaran a sus parroquias, lamentándose de que muchos católicos se hayan separado de la iglesia parroquial practicando sus deberes cristianos en otras iglesias para la que no tienen el deber que tienen con la parroquia, que es la madre verdadera y terminó con una ferviente súplica.

El señor Arceya fue muy felicitado por su brillante sermón.

La corporación de coadjutores asistió en pleno.

Presidió la representación del señor Arzobispo don Luis López Dóriga y una comisión de concejales, compuesta por los señores Villaseca, Chinchilla y Valdecañas.

Asistieron a representaciones de otras corporaciones, recordamos haber visto las siguientes:

Por el Cabildo Catedral, el orónimo don Miguel Martínez; los beneficiados don Fermín María Zera y don Jaime González Caspe; de la Universidad de señores cures parrocos: don Manuel Teruel, de Sgrario; don José Velázquez Granados, de San Andrés, y don Manuel Gómez Melgudo, de Santa Escolástica; de la Asociación de Socorros Mutuos del clero don Manuel Gámez Guando y don Paulino Medina Callejas; de las Conferencias de San Vicente de Paul don Joaquín Martínez Cardenete y don Ramón Martínez Ribó.

De la comisión de recibo estuvieron encargados don Fernando Mezqui Rubio, coadjutor de San Andrés, y don Gabriel Gómez Tejada, de San Ceclilio.

Terminada la función, todos los invitados fueron obsequiados espléndidamente con pastas y licores.

Una explosión en el Fargue

Un muerto y ocho heridos

A las siete y cuarto de la tarde de hoy ha ocurrido una explosión en los talleres de la Fábrica de pólvoras y explosivos.

Ha resultado muerto el operario José García Fernández, y heridos, Francisco Castelló, José García, Pura Argente, Casilda Libán, Arcelí Alcántara, Matilde Peiray y Encarnación Rosas, esta última de gravedad.—El corresponsal, Fargue 16 5-1918.

Matadero público

Ingresos Existencia en caja del día 16, pesetas 3.689,99; cobrado a labiajeras, 5.416,88; total, 9.106,87.

Pagos Pagado a ganaderos, 4.480,96 pesetas; por consumos, 202,13; por arbitrios, 94,53; por acarreo, 3,10. Existencia en caja para el día 17, pesetas 4.326,15; total, 9.106,87.

Carnización

La verificada ayer fue la siguiente: Novillos.—3 a 3,15 pesetas kilo. Ovejas.—1 2,10 pesetas kilo.

Noticias de Loja

Por haber revocado el acuerdo de la Comisión provincial el ministro de la Gobernación, referente a las elecciones municipales celebradas en Noviembre, el día 17 tomaron posesión los concejales que salieron triunfantes en aquella elección, constituyéndose nuevo Ayuntamiento.

Los concejales que habrán de tomar posesión el día 20 son: don José Vigil Calvo, don Juan Santelma y Morales, don Manuel Repero López-Cózar, don Mariano Martínez de Tejada, don Mariano Blanco Cantero, don Angel Cardenete Calleja, don Manuel Moreno Peláez, don Manuel Cardenete Ortiz, don Juan Campos Sánchez, don Mariano Velázquez López Córner, don Julio Ruiz Morán y Luque, don Sebastián Ferrero Ferrero, don Antonio Burqueño Garzón y don Manuel Cardenete Calleja.

Además continúa actuando don Manuel Ovarino Masedez, don Antonio Espejo Ortiz, don Rafael Granados Villatoro, don Francisco Carrasco Piqueras, don José Ortiz Jiménez, don José García y García y don Estanislao Cerezo.

El nuevo Ayuntamiento lo constituirán diez conservadores, tres marxistas y un reformista, que forman la conjunción gonzallista, y siete liberales.

Se dice que esta nueva situación se constituye a base de apoyar al candidato que presente el Gobierno en la próxima elección de diputados a Cortes.

En el tren correo de hoy llegó un grupo de la música de las Escuelas del Ave María de Granada para asistir a la procesión que se verificará esta tarde con la imagen de San Isidro, a cuyo Santo le ha costado una solemne novena su hermandad, compuesta toda de labradores del campo de Loja.—El correspondiente.

Loja 15 de Mayo 1918.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Table with population statistics: Población calculada, 545 875; Nacimientos, 1.863; varones, 1.012; hembras, 851; legítimos, 1.720; ilegítimos, 136; expositos, 7; Muertos, 39; varones, 27; hembras, 12; legítimos, 35; ilegítimos, 4; Natalidad por 1.000 habitantes, 3,41; matrimonios, 259; anulación por 1.000 habitantes, 2,10; mortalidad por 1.000 habitantes, 0,47; Defunciones: varones 575, hembras 569, menores de cinco años 405, de cinco y más años 569, en hospitales y casas de salud 43.

Trinido de un paisano

Nuestro paisano D. Antonio G. Torres, que estrenó con éxito en Málaga su drama 'El Brito del Oro', ha estrenado también dicha obra en Cádiz, cuya prensa da extensamente noticias de su triunfo, y atribuye entusiastas elogios a García Torres, de cuyos éxitos sinceramente nos alegramos.

Instrucción pública

Primera enseñanza. Se declara, con carácter general, la preferencia de los estudios numéricos sobre los literarios, para prescribir los Tabulares de oposiciones a Escuelas Nacionales.

Contribuciones y cobros

Recaudación voluntaria del segundo trimestre de 1917. Itinerario de cobros de las contribuciones y réditos personales, que han de efectuarse en las pueblitos que a continuación se mencionan:

2.ª Zona de Granada.—Días 20 y 21 de Mayo, Cuévar 18 y 19, Pánu de 14 y 15 y Pánu de 20. 2.º período: En Granada del 26 al 31. 3.ª Zona de Granada.—Huétor Vega 14. 2.º período: En Zubla del 26 al 31. 2.ª Zona de Guadix.—La Calahorra 19 y 20. 2.º período: En Huéjar del 26 al 31. 1.ª Zona de Iznalloz.—Guadahortuna 14 y 15. 2.º período: En Iznalloz del 26 al 31. 2.ª Zona de Loja.—Zafra 15 al 17. 2.º período: En Loja del 26 al 31. 2.ª Zona de Montefrío.—Hors 14 al 18. 2.º período: En Montefrío del 26 al 31. 2.ª Zona de Motril.—Guájar Fondón 19 y 21. 2.º período: En Motril del 26 al 31. 2.ª Zona de Santa Fe.—Bellcaza 22 y 23. 2.º período: En Santa Fe del 26 al 31. 2.ª Zona de Órgiva.—Béznar 21 y 22 y Mecina Fondiles 23 y 24. 2.º período: En Órgiva del 26 al 31.

Los maestros de Prisiones

En vista de la situación creada, cursada al director general de Prisiones en réplica de que se facilite a los maestros de prisiones vivienda adecuada, o en su defecto, una indemnización, por Real orden de Gracia y Justicia se dispone: «Que se facilite a los maestros del Cuerpo de Prisiones y sus familias habitación en las mismas. Cuando no sea posible se abonará por alquiler de una casa la misma cantidad que por esta estancia perciban los maestros públicos de la localidad. Si los maestros prestan servicio en prisiones centrales, dicha cantidad se carga a la sección tercera, capítulo VIII, artículo único, concepto «Obras del vigente presupuesto del Estado». Cuando se trate de prisiones provinciales o de partido, la Corporación correspondiente abonará dicha suma con cargo a su presupuesto.»

Información oficial

Guardia civil. La de Loja ha detenido a Emilio Ruiz Maldonado por ser el autor de las heridas que sufrió la joven de dicha localidad Luciana Samos García. —La de Iznalloz ha denunciado al vecino Francisco Rodríguez Mesa, por cortar leña que no era de su propiedad. Pagos de Hacienda. Matanza se harán a don Juan Hermoso, don Juan de D. Roca, don Juan Bautista Sánchez, don José López López, don José Muñoz Gijón y Depositario pagador.

Noticias mineras

Don Manuel Montoro ha solicitado 34 permisos de pizco en Charches, con el nombre de «Carmen». Don Nicólas Benítez Pariente ha presentado en el Gobierno civil un escrito de protesta contra la demarcación del registro minero «Cuenca ligandera de Andalucía oriental», por ocupar terrenos de la mina «El Porvenir».

Tiro Nacional

Continuación de los concursos recibidos para el concurso organizado con motivo de las fiestas del Santísimo Corpus Christi. Excmo. Ayuntamiento de Granada, 500 pesetas; D. A. S., un objeto de arte. No habiendo terminado el pizco de admisión de regatos, continuaremos publicando los que se reciben.

REVELACION DE UN SECRETO DEL CUTIS

POR INTERVIEWER. Recientemente, en una entrevista que celebré con una famosa especialista parisiense de la belleza, al retirarse del negocio después de haber hecho una gran fortuna restaurando cutis deteriorados, le pregunté si tenía inconveniente en facilitarme la fórmula de su preparativo secreto, a fin de poderla publicar para provecho de mis lectores. Me contestó, que, en realidad, ella jamás había empleado remedio secreto alguno para la tez. «Las malas complexionadas», dijo esta competente especialista, «son casi siempre cutis arruinados y cubiertos por una indebidísima acumulación de diminutas costuras que se forman en la epidermis. Estas inanimadas e inútiles formaciones, son las que, prácticamente, contienen todas las líneas, arrugas y defectos que contribuyen a deteriorar la tez y a ocultar por completo la compleción real, que solo existe en la dermis o verdadera piel. Mi éxito fué debido al descubrimiento de que un simple disolvente vegetal, o cera llamada Cera Aseptina, tenía la virtud de arrancar esta capa endurecida de costuras muertas y de restaurar por completo al cutis la frescura suave y delicada de la juventud. Cualquier señora puede hacer eso por sí misma. Compre sencillamente en una farmacia un poco de Cera Aseptina, el grado conocido por Cera pura Aseptina, con agua caliente y un paño fino, y verá cuánto más claro y suave se vuelve el cutis. Repítase esto tres o cuatro veces, y la transformación será completa.» Recomiendo a todas las señoras cuya compleción no sea buena, o sea ajada, que se procure la Cera pura aseptina inmediatamente y haga una prueba. A juzgar por mi propia experiencia estoy segura de que quedará encantada con los resultados. M. H.

Noticias políticas

Concejales Interinos. Han sido nombrados concejales interinos de Guájar Fondón, don Sebastián Guardia Maldonado, don Ricardo Romero Ruiz y don Juan Manilla Romero. Tormenta en Góral. En este término descargó el 12 del corriente una horrible tormenta de granizo que ha producido grandes destrozos en las cosechas.

Casos y Comas

Heridos. En la Casa de Socorro han sido curados: Juan Jiménez Franco, de treinta y tres años, de herida hecha en la mano izquierda; Miguel Marín, de cuarenta y tres, de herida hecha en la mano izquierda; Angeles Villar, de catorce, de dos heridas hechas en el brazo izquierdo; y Juan Rodríguez, de diez, de herida hecha en la caxa izquierda.

Denuncia

Don Francisco Murell y Bermúdez de Castro denunció ayer a la policía, que hace varias noches, de un sándwich que tiene en una obra en la casa número 15 de la Cuesta del Pescado, notó la falta de varios platos y que, la noche anterior de la casa número 16 de igual calle le sustrajeron de una canal el tubo de bajada.

Detenidos

Por blasfemar en la vía pública fueron ayer detenidos Antonio Vera Merlino y Juan Gómez Porcel.

Mujer maltratada

Denunció en la jefatura de vigilancia, Isabel Vallecillos Porillo que había sido maltratada por la casera de su casa Dolores Martínez y un vecino suyo llamado Miguel.

Escándalo

Anoche en el Campillo promovieron escándalo las jóvenes Carmen López Castillo, de veintidós años de edad, Adelina Jiménez Ruiz, de veintidós y Felisa Martínez Quintana, de diez y ocho. Fueron detenidas y conducidas a los calabozos de la jefatura de vigilancia.

Bailes rusos

GRANDIOSO ESTRENO MUNDIAL SHEHEROZADE. Lujosa presentación. Creación de la compañía de BAILES RUSOS.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la primera marca española. Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Bixir de Salz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

NECROLOGÍA

Hizo fallecido en esta capital: Don Manuel Carmona Gómez, Doña Francisca Bena Vilchez, Juan Rodríguez Mendoza, párroco, Manuel Martínez Baño, ídem.

En 4.ª plana

Noticias mineras.—Cronica corera.—Cronica de espectáculos.—Carta de un lector y Notas turísticas.

CRONICA

El oficio de mendigo

Lo mismo en Madrid que en muchas otras ciudades españolas, según se lee en los periódicos locales, se ha emprendido una verdadera batalla a fondo, para extinguir, contra la mendicidad que ejerce, por anticipado se puede decir que es un empeño completamente estéril. Se alegará que en muchas poblaciones de España se ha conseguido, con celo y perseverancia por parte de las autoridades municipales, acabar con el espectáculo más vergonzoso y doloroso y con el asedio más molesto que implosiona de las bandadas de mendigos al asilo de transeúntes como misérrimos de los chicos a un extraviado por los senderos de un monte.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman el momento de las punzadas y horribles dolores al orinar; limpian la orina de los pusos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Vanta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanquecinos, serenos, resaca y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

La casa

Más acreditada en solteros para caballeros y niños es la de los señores REYES CATÓLICOS, 19, entrepuerto.

Estudiantes

Licenciado en Farmacia, práctico en la enseñanza, prepara todas las asignaturas de la carrera. Pizarro del Saldón, 11, 2.º derecha.

Restaurant Universal

Dirigido por el inteligente jefe de cocina Gabriel Fernández, se ha abierto al público este elegante establecimiento, desde entonces un cómodo servicio de comida a la carta y por habitaciones. Pizzas, juves y domingos. Se sirven chocolate, té y café a todas horas del día y de la noche. Restaurant.

de determinados latitudes. Y la mendicidad española de oficio tiene un rollo histórico. Los pitecos de África disfrutaban de mendigos. Las virjas crónicas están llenas de las zarzetas de estos hampones en quienes el ingenio con sus artes satisfacía con holgura las exigencias de sus hambres, más pregonadas que verdaderamente sufridas. Todos los viajeros extranjeros que contaron sus impresiones de la España clásica, nos hablan de las legiones de mendigos que rodeaban por ventos y cenicientos con tanto temor como de las cuadrillas de saltadores que esperaban en las encrucijadas para asaltar y despojar a los viajeros. Y era que ignoraban que todos eran uno y lo mismo.

Esa tradición del saltador y del mendigo profesional es casi la única que no se ha perdido por completo en España. Con los progresos, sobre todo con la facilidad de las comunicaciones, el oficio de saltador ha venido a menos, porque tiene sus quebras; que se asorir de un cerro batozo o en el caso de a dar con los huesos en la caxa de un preso. Sin embargo subsiste; y de vez en cuando retoma como para dar fe de vida y reanudar la tradición histórica.

Pero la mendicidad de oficio, imposibilitado el ejercicio del otro, ha sumado considerablemente. Se atribuye, sin razón alguna, el abasaltismo que ha despojado los campos y ha congeñado tremendamente las ciudades. Algo hay de eso, pero es el aspecto menos importante del problema, que no es social sino psicológico. Deben buscarse los orígenes en la perza activa por razón de forma y en la exuberancia de ingenio por razón de raza. No se quiere trabajar y para ganar el pan de cada día, no con sudores sino con ingenio, se ponen a contribución todos los recursos de la fértil fantasía.

Hay muchos artificiales, como fullidos de ocasión y ciegos por unas horas. Así como en otras partes existen mercados de esclavos, existen en España mercados con cotización libre de niños de alquiler para la mendicidad. Tienen, como es natural, preferencia los deformes y los monstruosos. Se pistan las leges y se les llevado a un histrionismo dramático en la improvisación, que no podrá igualar nunca el mejor actor del mundo. De estadística el oficio resulta el más lucrativo de los oficios en España. Muchos mendigos profesionales han muerto siendo potentados. Mientras esa holgura existe y el ingenio no se extingue, por más esfuerzos que se hagan será imposible acabar con la mendicidad profesional en España.

ANGEL GUERRA (Prohibida la reproducción)

Crónica de los pueblos

De Dúrcal. Ayer, 14, falleció la señora de María Gracia Molina Parra, modelo de honradez y virtud y de una caridad extremada, por lo que tenía conquistado el afecto y el cariño de toda la población. Nació más sentido pésame a sus descendidos y a sus demás familias por su repentina pérdida, a lo que en unión de todo el vecindario, se achicó el Correspondiente. Dúrcal 15 9 18.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. - RAYOS X - Consta la diaria, de dos a cuatro. Económica para obreros, de seis a siete de la tarde. Días festivos, solo de dos a tres. CUESTA DE GÓMEZ, 9

Se alquila

El magnífico comercio de Las Palmas, herencia vista, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuarte de la Merced. Subida por A. h. c. b. a.

Tenedor de libros

Con mucha práctica se ofrece para todo el tipo de libros. Dúrcal, 12, en el calle Moral de la Merced, número 30, piso segundo.

Se compra

Una docena de cubiertas de piel. En la Administración de este diario. Día 12 de 1918.

Estrofia y zapateria

madrilena Calle de Salamanca, 14.—GRANADA. Ornavilla de perlas de Crevalente, que no pierden color nunca y de mucha duración. Este es el mejor de levantar y limpiar alfombras. Tapices y esteras a precios muy económicos.

Solar

Reyes Católicos. Frente a la Gran Vía. Maquias de lujo y económicas.

Sierres ginta

Se compró oro, plata, plomo, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zaoatín, 18, platería.

Ocasión En el establecimiento de tejidos Las Américas

— Príncipe, 7. (Granada) — Esta casa realiza todas las existencias, lo mismo de invierno que de verano, a precios sumamente económicos; lo que comunica al público en general por si quiere aprovechar tan ventajosa rebaja.

SEÑORAS No más flujos usando la irrigación leucorréica Alcozer. Se curan radicalmente por crónicos que sean. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber. Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrens, estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el sábado día 18 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, insinuando de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe agnada nadie comprar aparatos ni ver tejidos de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente, que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el sábado día 18 del presente mes de Mayo.

Notas en Loja, el día 19 en el hotel La España, donde asimismo podrá visitarse todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrens.

REGALO A todas las niñas y niños de PZUMERA COMUNION

que encarguen en la FOTOGRAFIA RIOJA-STOK. 3 postales de 3 pesetas en adelante, se les regalará un precioso Retrato en cartón alegórico última moda

3 POSTALES "SPORT" 3 pesetas.

Aeroplano—Automóvil y Barca. (Esta novedad se hará únicamente hasta el 15 de Junio próximo.) REYES CATÓLICOS 57.—CAMARA DE COMERCIO

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864. EL REY DEL TOCADOR. JABON AROMATIZADO DE LA TIERRA. Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, hrisa de la montaña, extractos superiores para el perfume y toda clase de perfumería. SANTANDER.

Se alquila

El magnífico comercio de Las Palmas, herencia vista, luz eléctrica, teléfono. Por encima del Cuarte de la Merced. Subida por A. h. c. b. a.

Tenedor de libros

Con mucha práctica se ofrece para todo el tipo de libros. Dúrcal, 12, en el calle Moral de la Merced, número 30, piso segundo.

Se compra

Una docena de cubiertas de piel. En la Administración de este diario. Día 12 de 1918.

Estrofia y zapateria

madrilena Calle de Salamanca, 14.—GRANADA. Ornavilla de perlas de Crevalente, que no pierden color nunca y de mucha duración. Este es el mejor de levantar y limpiar alfombras. Tapices y esteras a precios muy económicos.

Solar

Reyes Católicos. Frente a la Gran Vía. Maquias de lujo y económicas.

Sierres ginta

Se compró oro, plata, plomo, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. La casa que más paga. Zaoatín, 18, platería.

TELEGRAMAS

El Comité de huelga en el Congreso

Madrid 16

Huelga recalcitrante
Dicen que harán honor a su compromiso

La nota saliente del Congreso ha sido hoy, la presencia de los individuos del Comité de huelga.

Llegaron a primera hora de la tarde, acompañados del señor Prieto.

Todos vestían de americano y sombreros flexibles.

En el pasillo central les rodearon forajidos y les felicitaron efusivamente.

Conforme iban llegando los diputados de las izquierdas, se repelían las miradas de efusión.

Interrogados sobre la actitud que observarán en la Cámara, especialmente en lo referente a la discusión de los sucesos de agosto, y a reflejar su carácter social, manifestaron que su actuación será clara y definida.

Primeramente precisará que el proletariado sepa a qué atenerse en su derecho, reconocido por la ley de declaración de huelga, pues si se demuestran por parte del gobierno que se ponen trabas y dificultades a este derecho legítimo privándole del mismo, entonces verán los juicios a que deben recurrir y hacer valer y la norma que adoptarán las organizaciones obreras.

Este asunto lo tratarán con comedimiento, pero con energía.

Respecto a las mejoras sociales, no solo se cuidarán de las que se refieren al proletariado, sino también de la clase media.

Trabamos por lema «Trabajo y constancia» como lo exigen nuestros representantes.

Haremos honor a nuestro compromiso.

Proyectos del gobierno

Madrid 16

Se leen en el Parlamento

La nacionalización de las industrias

El señor Maura ha leído en el Congreso varios proyectos de ley.

En el primero, relativo a la nacionalización de las industrias que necesitan la defensa nacional, propone que, cuando material se adquiera en el extranjero para los institutos armados, proceda de la industria y trabaje en el extranjero.

Entre otras cosas, la maquinaria necesaria para la fabricación de material militar, cuando sea inexcusable importar del extranjero, los modelos que sean necesarios y convenientes para la fabricación en España de dicho material, cuando exista sobre ellos patente de propiedad industrial poseída del extranjero, siempre que resulte de mayor conveniencia pública adquirir la producción que nacionalizarla.

Se consigna además, como excepciones transitorias, los materiales extranjeros que sea necesario importar por imposibilidad de obtenerlos en España, reduciéndolos siempre a la cantidad mínima, en el plazo que terden en nacionalizarse, que no podrá exceder de cinco años, y los servicios periciales de mano maestra y de obra extranjeros, hasta que puedan hallarse en España.

La distribución y producción nacional se hará contratando con libre concurrencia, entre productores españoles bajo la condición de emplear materiales de igual origen.

Los contratos deberán someterse a informes de la comisión protectora de la producción nacional y Estados mayores centrales, para la aprobación de la junta de defensa nacional.

Los contratos se referirán a los aprovisionamientos necesarios que se aservirán para las eventuales internaciones contra las eventualidades que el Estado celebrará con las sociedades e individuos españoles, poseedores en el Reino de yacimientos carboníferos, de energías hidroeléctricas y establecimientos productores de litogotes.

Respecto al restante material, el Estado hará contratos análogos.

Todos se acomodarán a un plan general que tenga aprobado la junta de defensa nacional a propuesta del Estado mayor central, previo informe de la comisión protectora de la industria nacional.

En estos contratos están comprendidos: la construcción, dentro del plazo de cinco años, de establecimientos de producción de aceros especiales, etcétera, que deberán emplearse en las fabricaciones de artillería y el volumen de obras que se obligan.

Las adquisiciones, servirán de base para que el Estado concierte con las sociedades españolas, al mismo tiempo que el suministro, la construcción y habilitación de talleres, instalaciones con suficiente potencia industrial.

Si para conseguir la producción en España de algún elemento de material, resulta indispensable promoverla en combinación con los suministros aprobados, el Estado hará el contrato necesario.

Se ejecutarán por contrato todas las construcciones destinadas al acuartelamiento y demás servicios militares.

Para la construcción de edificios militares y campos de instrucción, se aplicará el producto de la venta de los actuales edificios y terrenos pertenecientes al ramo de Guerra y que se consideren adecuados para el servicio.

El 12 de octubre, Fiesta de la Raza. Otro proyecto leído es, declaración de fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el 12 de octubre de cada año, por ser éste el aniversario del descubrimiento de América.

Mejora de la burocracia

El proyecto de mejora de los funcionarios, los divide en tres categorías:

Jefes de administración de primera clase, 12.000 pesetas de sueldo.

Jefes de segunda clase, 11.000 pesetas.

Jefes de tercera, 10.000 pesetas.

Jefes de negociado de primera, 8.000 pesetas; de segunda, 7.000; de tercera, 6.000.

Oficiales de primera, 4.000; de segunda, 3.000; de tercera, 2.000.

En lo sucesivo se ingresará en el servicio del Estado por la clase de oficiales terceros, previa oposición.

Cada ministro publicará el reglamento especial sobre la enseñanza que deben tener los empleados.

Los ascensos se obtendrán alterando el turno de antigüedad riguroso, con otros méritos.

Por excepción, el ascenso a tercera clase de jefes de negociado, se efectuará guardando además los dos turnos anteriores con otro tercero de oposición directa, admitiéndose sólo quienes posean títulos académicos o certificados de aptitud profesional.

Nunca se ascenderá a la categoría superior, sin haber servido en provincias, durante dos años cuando menos, el cargo de la categoría inmediatamente inferior.

A los funcionarios en activo que estén comprendidos en esta ley, podrá concederse la excedencia sin sueldo por tiempo no menor de un año.

La jubilación forzosa será a los 67 años y la voluntaria a los 65.

Los premios y recompensas y los castigos y correcciones, serán reglamentados.

Se autoriza la formación de tribunales de honor para los casos de clasificación que no hayan sido resueltos en otra forma.

Los fallos de dicho tribunal, para ser ejecutivos, necesitarán la aprobación del ministro, previa audiencia del Consejo de Estado.

Se reglamentarán también las posesiones y casos de traslados, observándose de ordinario la legislación actual.

La asistencia mínima a la oficina será seis horas los días laborables.

Los funcionarios civiles como militares que hayan ingresado o ingresen en el servicio del Estado, desde primero de enero de 1917, no tendrán derecho con cargo al tesoro, de haber pasivo de ninguna clase para sí y su familia.

El gobierno concertará con el justipetito de previsión las pensiones, jubilación, retiro, viudedad y orfandad de dichos funcionarios. Para ello, el Estado cederá a dicho Instituto los descuentos que haga a dichos funcionarios.

Quienes estén adscritos a las mutualidades que se crean por esta ley, y sufrieran por causa independiente enfermedad o algún accidente con motivo del servicio que los imposibilita para continuar prestando, tendrán derecho a que el Estado les complete las pensiones que reciban de las mutualidades respectivas.

Cualquiera de las asociaciones dependientes de los funcionarios de un ministerio, necesitará para formarse la aprobación del ministro respectivo.

Constituirá una ofensa grave pertenecer a tales asociaciones, contraviniendo la negativa ministerial de la aprobación al realizarlas.

Dentro de dos meses de la promulgación de esta ley, los ministros a que afecta darán cuenta de lo establecido por su mando, publicando el reglamento de su personal.

Las Cortes

Madrid 16

Senado

A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Grouzard.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y el marqués de Albuera. Después entró el señor Cambó, quien lee un proyecto.

Los ruegos que se formularán carecen de interés.

Orden del día

Se discute y se aprueba el proyecto modificando el artículo de la ley relativa a los sargentos.

Se vota definitivamente la reforma del reglamento de la cámara.

El señor Grouzard dice que se aplicará inmediatamente.

Congreso

A las tres y treinta abre la sesión el señor Villanueva.

Ocupa el banco azul el Sr. Maura. Lee el proyecto de mejora de los funcionarios civiles, nacionalización de las industrias militares y creación de la fiesta de la Raza.

La interpelación de la enseñanza. Continúa la interpelación de la enseñanza.

El señor Pedregal niega que en la institución libre de enseñanza, impere el espíritu de secta.

A esta institución la prestaron su concurso hombres como Gamazo, Montero Ríos, Moret y otros, que llevaron allí su espíritu progresivo.

Jamás la Institución solicitó subvención ninguna del Estado, ni ha recibido cantidad alguna.

Niega que la Institución libre de enseñanza tenga un espíritu ajeno a toda idea religiosa. Allí, cada profesor expone sus teorías, sin más credo religioso, que el dictado de su propia conciencia.

El señor Barriobero expone las deficiencias de la enseñanza, singularmente respecto a las industrias.

Cita varios casos de institutos docentes que han tenido que cerrarse por no contar con el auxilio del Estado y faltarle hasta las primeras materias para el trabajo.

Considera rutinaria la enseñanza oficial.

El señor Azcárate también rebate las manifestaciones del señor Zabala. (Se proroga esta interpelación.)

El señor Bullón habla para alusiones.

La Cámara está distraída y los diputados conversan.

El señor Villanueva, creyendo que es en la tribuna de la Prensa, donde se producen los rumores, llama la atención de los señores para que mantengan el orden.

El señor Bullón habla del estado de la enseñanza, diciendo que, como se legisla con miras personalísimas, no se hace labor provechosa.

Censura al Consejo de Instrucción pública diciendo, que tiene entendido que el ministro actual tiene el propósito de reformarla. Siendo cierto, la ruega que no haga por decreto, sino mediante un proyecto de ley.

El señor Villanueva ruega al señor Bullón que suspenda su discurso para aprobar varios dictámenes.

El Comité de huelga proclamado. Se pone a discusión la capacidad de los individuos del Comité de huelga.

El señor Senante hace constar su voto y el de otros compañeros en contra, porque juzga que el dictamen está lleno de ilegalidades e infracciones reglamentarias.

La incapacidad de los proclamados, dice, es innegable. Así lo ha reconocido el Tribunal Supremo, cuyo dictamen no se ha puesto a discusión, ni a votación.

Expone la contradicción entre este caso y el de Castrojo, que se discutió aunque no lo deseaba el señor Pedregal.

Este interrumpe diciendo: Más claro era el caso de Nocedal.

El señor Senante.—Estaba procesado por querrela, y no sentenciado.

El señor Barriobero.—Y por un sacerdote.

El señor Senante.—Que escribiera en periódicos afectos a su señoría. No quiero ofender ni molestar, pero este caso es verdaderamente una adulación a la revolución que encarnan esos señores.

El señor Morote, por la comisión, defiende el dictamen.

Manifiesta que no es el momento de discutir el reglamento.

La comisión ve la amnistía como un acto grande, y la aprobación de las actas, un acto de rectitud, porque la amnistía es el olvido absoluto de lo pasado.

En ese sentido la dió el gobierno. Lo demás, ha sido una consecuencia. Rectifican los señores.

El señor Pradera se asocia al señor Senante, ocupándose de la infracción reglamentaria de la cual culpa al gobierno.

Dice que los carlistas no volarán los dictámenes.

El señor Pradera

El señor Pradera.—Y la Constitución?

El señor Alba.—Está respetada, como el modo de la abstención, extendiendo el modo del olvido y del perdón a los autores de sucesos más serenos que los que recordamos ahora. (Grandes aplausos.)

Confío en que los diputados darán su voto al dictamen sobre esos diputados.

Ahora, lo único que hemos de pensar es que, esos señores, somos nosotros, y vienen aquí pensando en España. En eso confiamos y eso esperamos. (Grandes aplausos.)

El señor Pradera reñifica.

Al preguntarse si se aprueba el dictamen, los tradicionalistas y carlistas piden votación nominal.

En este momento muchos diputados abandonan el salón, mauristas, conservadores y algunos liberales.

El presidente: Orden. Con el ruido no se oye e imposibilita verificar la votación.

Más de la mitad de la Cámara queda desierta.

Entre los que permanecen en los escaños se producen fuertes rumores y algunas discusiones vivas.

Por noventa y seis contra seis, queda aprobado el dictamen.

Son proclamados diputados los señores Bestiño, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, quienes prometen por su honor.

Después se sientan en el mismo escaño, entre los señores Prieto y Pedregal.

La cuestión agraria

El vizconde de Eza anuncia una interpelación sobre la cuestión agraria.

Trata de la fiesta de la agricultura celebrada ayer, preguntando si las aspiraciones formuladas por los agricultores, pueden tener efectividad en breve plazo.

El señor Cambó recoge con simpatía las manifestaciones del vizconde de Eza.

Se suspende la interpretación y se levanta la sesión.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior: fin corriente. 60,00 60,00

En préstamo. 60,00 60,00

Externo: fin corriente. 77,55 77,70

En préstamo. 77,60 77,81

Amortizable a par 100. 78,20 78,10

Externo: fin corriente. 99,50 99,50

En préstamo. 99,50 99,50

Externo: fin corriente. 99,50 99,50

En préstamo. 99,50 99,50

LABRADORES

Maiz Tremesino superior de pabilillo

Seleccionado para semilla

Habichuelas Morrongas especiales, largas, tempranas sin pastra

Seleccionadas para sembrar

JUAN LEYVA

GRANADA. Mesones, 3 y 5

A última hora de la tarde, cuando salieron los esperaban grupos de obreros, los cuales los ovacionaron, acompañándolos algún trecho.

Audió la policía y disolvió los grupos, pero volvieron a reanudar y acompañaron a los diputados hasta la Casa del Pueblo.

El asunto de los navieros

El comisario de Abastecimientos señor Ventura estuvo en el Congreso.

Interrogado respecto a la incautación de la flota, manifestó que esta noche marcha a Barcelona. Regresará el lunes.

En dicho día tendrá una nueva conferencia con los navieros.

Aseguro, dijo el comisario, que todavía no se ha concretado nada del asunto.

Sus puntos de vista son bien conocidos, por haberlos expuesto varias veces.

Sólo trata de garantizar las exigencias del tráfico nacional y la importancia de los nitratos y sulfatos, indispensable a nuestra agricultura.

Muerie de Teñón y María

Después de penosa dolencia ha fallecido esta tarde, don Juan Teñón y María, coronel de Ingenieros, ex diputado y ex gobernador de varias provincias.

BIBLES NUEVAS

Son la admiración de Reyes y Príncipes y del mundo entero.

La guerra europea

Madrid 16

Italia en la guerra

El congreso de los socialistas

Interventistas italianos

Telegrafían de Roma:

En el congreso de la Unión socialista italiana, el ministro Bianchi ha condenado la actitud de los socialistas oficiales declarando que todo socialista que rehuse prestar su concurso a la guerra, de la cual dependen las libertades sociales, hace obra antirevolucionaria.

En el congreso han tomado parte las delegaciones de los socialistas interventistas de toda Italia.

En Rusia

Koropadski promete docilidad al gabinete de Berlín

Telegrafían de Zurich:

Los periódicos de Kief anuncian que Koropadski, habiendo expresado el deseo de regular sus relaciones con Alemania, le ha sido respondido que el gabinete de Berlín no pone ninguna dificultad para reconocer el nuevo estado de cosas, a condición que Koropadski se comprometa a seguir estrictamente las disposiciones tomadas por las autoridades de ocupación.

El hebreo de Ucrania Koropadski ha aceptado.

Los Imperios Centrales

El incidente Erzberger-Hertling no está liquidado

Telegrafían de Zurich:

El incidente Erzberger-Hertling no parece deber liquidarse rápidamente. Despedido de los odios personales, la moción Erzberger quería en efecto provocar de parte del gobierno la declaración formal de la abstrusa superioridad de Alemania del

Toros

Madrid 16

En Madrid

Cogida leve de Joselito

Se ha celebrado la corrida extraordinaria con una entrada floja.

Los toros de Gamero Cívico, resultaron buenos.

Primero.—Gaona mulleto mal y después de media tendida, descabellado. (División de opiniones).

Segundo.—Joselito di soberbias verónicas. (Ovación).

Mulleto movido para dos pinchazos malos y media delantera. (Pitos).

Tercero.—Saleri da buenos pases de rodillas y ayudados. Tras de un estocazo descabellado. (Ovación).

Cuarto.—Gaona tora descabellado. Propina tres pinchazos malos. (El público arma bronca y le tira matanzas).

Quinto.—Joselito hace un quite a media verónica colosal, y es empujado por el mulo izquierdo, campaneado y derribado. El bicho le busca en el suelo pisoteándole. Se levanta con la tregalla rota e hieso. Rebotismo clara un par de francos colosal, y medio superior.

Después coloca tres pases colosales. (Gran ovación). El primer pase de mulleto con ambos rodillos, en tierra, es colosalísimo. Siguen pases naturales, ayudados y de pecho. El público, en pie, le aclama. Da un volapie, que mata. (Gran ovación y oreja).

Ha sido la tarde más valiente que ha tenido Joselito en Madrid.

Sexto.—Saleri, valiente da buenos pases de pie y de rodillas. Termina con una caída. (Palizas).

Joselito sufre un palotazo en la pierna y un pisotón en el cuello, todo leve.

Neurasténicos: BIOL-ROCH

cura las enfermedades nerviosas, pérdida de la memoria y de la voluntad, ideas fijas, los vértigos, los síndromos de oídos, las alteraciones de los sentidos, frecuentes deseos de llorar.

Con BIOL-ROCH los enfermos recobran con la salud la energía por ser un tónico celular.

250 pesetas, en Granada depósito

FARMACIA COPIAIDA

SAN JERONIMO 18

Consulta Médico-Quirúrgica

A CARGO DEL

Dr. Carretero Ferre

De 3 a 5, en su domicilio, Duquesa núm. 14 y calle de 12 a 2, en la Farmacia de

D. Antonio Cortés Contreras

PRINCIPE, NUM. 13

Gran Pasaje "La Escribanía"

de Rafael Escribano

Servicio esmerado en comidas y pescados de todas clases.

Establecimiento montado a la altura de los mejores de Andalucía. Trabajos y grandes comedores independientes. Unica mesa que tiene serenos de los mejores vinos de Santarém. Espectaculares y exclusivos menús: «La Gaita», «San León», «Las Medallas» y «Los LEGÍTIMOS JAMONES DE TREVELZ» en Calle Cañuelo 5 y 7 y Albenar 6 y 8 (PRÓXIMO A GRAN VÍA Y REYES CATÓLICOS) que en los recuerdos atenciones de

EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de generos para las temporadas Primavera y Verano.

El público que en esta de favorecer esta casa con sus compras, podrá ver a la vez un gran surtido de artículos de moda en un solo establecimiento, como en ninguna otra establecimiento, los señores señores que deseen comprar artículos de moda hasta el día, tanto en el taller que en el almacén para establecer un negocio, a pesar de las muchas dificultades que se presentan en la actualidad, y viendo una de las muchas cosas que se venden en esta casa, esta casa procura reducir los precios.

Ventas al contado

El LEON, Píola Zarzosa, 98 (antes Mesones). Granada

Noticias militares

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio de la Rubia Serda, comandante de Infantería...

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) se vestirá de gala...

Proyectos aprobados. Han sido aprobados: el de casacas prácticas de aerostación del servicio de Aerostación...

Destinos. Destinase al ministerio de la Guerra al capitán de Caballería don Félix Riuño...

Aerostación. Se aprueba con carácter provisional el reglamento para el régimen interior del Aerodromo de Getafe.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia don Antonio Mico...

Crónica obrera

Esta noche a las diez dará una conferencia en la Casa del Pueblo el explorador grifto Dr. Jorge Shtois.

Los jornaleros. Esta sociedad, en junta general celebrada el día 15 del corriente...

Los albañiles. Anoche se celebró un mitin organizado por los obreros a bañiles...

Crónica de espectáculos

Salón Regio. En el programa de esta noche, que es muy variada, figura el estreno de la emocionante película en cuatro partes...

No hay exageración en decir que se trata de uno de los mayores aciertos de la cinematografía.

También figura en el programa el semanario Actualidades Gaumont, con interesantes informaciones.

Salón Victoria

Hoy, estreno de la segunda y última jornada de la sensacional y emocionante película interpretada por la genial actriz Pina Menichelli...

Teatro Cervantes. La misteriosa, que se proyectará hoy en este coliseo, es una película de las concebidas como buenas por su instructivo argumento...

Los bailes rusos. Como tenemos anunciado, el domingo 19 se verificará la primera presentación de los bailes rusos.

Entre los más llamativos figura «Shecherzade», de Rimsky Korak K. w. He aquí el argumento de la obra que es un drama coreográfico.

Una noche se muestra con toda su magnificencia oriental en «Shecherzade». Al levantarse el telón aparece el harem del rey Sharier...

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Antonio Abelán Gómez con don Emilio Torollo Rubín...

Salón Victoria

Hoy, estreno de la segunda y última jornada de la sensacional y emocionante película interpretada por la genial actriz Pina Menichelli...

Teatro Cervantes. La misteriosa, que se proyectará hoy en este coliseo, es una película de las concebidas como buenas por su instructivo argumento...

Los bailes rusos. Como tenemos anunciado, el domingo 19 se verificará la primera presentación de los bailes rusos.

Entre los más llamativos figura «Shecherzade», de Rimsky Korak K. w. He aquí el argumento de la obra que es un drama coreográfico.

En «Shecherzade» obtienen un enorme éxito Madame Lubow en «Zobeida» y Mr. Nicolás Zvercow en el favorito de la princesa.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Antonio Abelán Gómez con don Emilio Torollo Rubín...

Salón Victoria

Hoy, estreno de la segunda y última jornada de la sensacional y emocionante película interpretada por la genial actriz Pina Menichelli...

Teatro Cervantes. La misteriosa, que se proyectará hoy en este coliseo, es una película de las concebidas como buenas por su instructivo argumento...

Los bailes rusos. Como tenemos anunciado, el domingo 19 se verificará la primera presentación de los bailes rusos.

Entre los más llamativos figura «Shecherzade», de Rimsky Korak K. w. He aquí el argumento de la obra que es un drama coreográfico.

Miguel Esteban Hernández con D. Emilio Carramero Martínez Lescas, por acci-dentes del trabajo.

Entrada de causas. Ayer ingresó en la Audiencia una causa procedente del juzgado de Huéscar contra Carlos Sala Muñoz...

Notas taurinas

He aquí los nombres de los seis cogidos toros de don Juan G. Traperó, los cuales estaban vendidos para lidiarse con picadores en Cádiz...

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Almería. Don Antonio Abelán Gómez con don Emilio Torollo Rubín...

Los bailes rusos. Como tenemos anunciado, el domingo 19 se verificará la primera presentación de los bailes rusos.

Entre los más llamativos figura «Shecherzade», de Rimsky Korak K. w. He aquí el argumento de la obra que es un drama coreográfico.

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAS CAFES MOLIDOS Y ENGRANO TRES TAPIOCAS

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25. Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes. Fuera de la capital, 2,25 trimestre. Pago anticipado. Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Ocasión. La que se obtiene comprando en el establecimiento de tejidos Las Américas, Príncipe 7 y San Sebastián, 9 Granada...

Sarna. El Antisarnico MARTI es el UNICO que cura sin BANO. ¡Alerta! con sus imitaciones...

Vagonetas. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Almoneda. Muebles, libros, bastones, cuadros y otros muchos efectos...

Se vende. el cartón de Nuestra Señora del Pilar, situado en la Placeta de S. Nicolás, 19.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Se vende. góndola break, forrada de tafete, con cristales viselados corridos y muy poco usada.

Los Mohicanos de París. De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

De Mignón, es muy buena idea. En el momento he pensado: si tuviera una actriz como esa...

Abonos y primeras materias. CARRILLO Y COMPAÑIA. Sulfito de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís...

Se vende una casa principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones...

ACCIDENTES NERVIOSOS. Epilepsia. Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna...